



Raúl, en Santiago

Siempre le esperará la VICTORIA



Luis Alberto Portuondo Ortega

Son innumerables las anécdotas de los santiagueros relacionadas con Raúl, y no sería exagerado afirmar que en cada uno de nuestros municipios el General de Ejército haya dejado su impronta; todavía se escucha y tararea aquellas contagiosas melodías de Cándido Fabré: “los que no son de Fidel, esos no son de Raúl”, y las no menos famosas “deja que Raúl se entere”.

El Líder al frente de la Revolución fue objeto de intentos de asesinato y otras muchas acciones gestadas por los enemigos de nuestro proyecto socialista. Las campañas difamatorias no han sido pocas y ahora, en un momento muy complejo, el Departamento de Justicia del gobierno de los Estados Unidos presenta cargos en su contra.

El imperialismo, en el que no se puede confiar ni un tantico así, insiste una y otra vez en aplicar los mismos

métodos. Seguramente querrán hacer con nuestro Líder lo mismo que con el presidente constitucional de Venezuela, Nicolás Maduro Moros.

Pero Cuba no es Venezuela ni Raúl está solo.

La mayoría de los cubanos le respetan y respaldan.

No necesita cargos, tiene una inconmensurable autoridad moral. Fue parte de la Generación que no dejó morir al Apóstol en el año de su Centenario y asaltó el Moncada, sufrió prisión y exilio; vino en el Granma y en Cinco Palmas unió sus fusiles a los de Fidel para afirmar “ahora sí ganamos la guerra”.

Fundó el II Frente Oriental Frank País García, que fue el preludio de lo que sería la nueva sociedad como ejemplo de organización y decisivo para la victoria del 1 de Enero de 1959. Entró, cual mambí del siglo XX, a Santiago y, en lo adelante, integró el núcleo del liderazgo de esta Revolución que triunfó en Girón, en la Crisis de Octubre, en la Lucha contra Bandidos, las misiones

internacionalistas, el Periodo Especial...

No en vano expresó Fidel: “Raúl es mi hermano doblemente: hermano en toda esa lucha y hermano en las ideas. Pero no ocupa un cargo en esta Revolución porque sea mi hermano de sangre, sino porque es mi hermano de ideas y porque se ha ganado ese lugar con su sacrificio, su valentía, su capacidad”.

Asumió en 2008, la jefatura del Estado, encauzó la actualización de nuestro modelo de desarrollo socialista y, desde 2018 a 2021, entregó “a los pinos nuevos las banderas de la Revolución y el Socialismo”.

Pero Raúl, está “con el pie en el estribo”. Fue reelegido como Diputado a la Asamblea Nacional del Poder Popular por el municipio de Segundo Frente por más del 98% de los electores. Raúl confía en Santiago, “la heroica ciudad” -como tantas veces le llama-, y tiene aquí la victoria garantizada: “que con Raúl no se metan, que es meterse con Cuba entera”.

Convocamos a todos los santiagueros a la TRIBUNA ABIERTA

Este sábado, desde las 6:30 a.m. nos daremos cita frente al Palacio de Justicia como repudio a las amenazas del imperialismo yanqui y en apoyo al Líder de la Revolución Raúl Castro.

***Lleva en tu ropa los colores de nuestra Enseña Nacional como símbolo de patriotismo.**



Angela Santiesteban Blanco
angela.santiesteban
@nauta.cu

MI saludo para ustedes, como cada sábado vuelvo al reencuentro con el propósito de continuar nuestra plática sabatina y desde ya les digo que quizás nos encontremos por cualquiera de las áreas donde se está realizando la Feria Agropecuaria de fin de semana, deseándoles que puedan avituallar su lacena con productos frescos y buena calidad... Nos escribe Jesús Cabrera Argüelles del edificio 13, apartamento 6 en el asentamiento Aserrío en Prolongación de San Fermín afirma: "Desde el 1 de mayo los vecinos de esta comunidad, unos 15, estamos sin agua debido a que los kioscos que se ponen en la Avenida Martí provocaron un cortocircuito dañándose y no tenemos respuesta al respecto... QUIENES circulan por la Carretera de El

Caney por la entrada de la autopista a la ciudad, pueden que se hayan percatado de los arreglos que se están haciendo en el lugar, hasta aquí todo muy bien, pero es necesario que esa reparación no solamente se realice en dicho lugar, un poco más adelante está la calle que da acceso a una parte de Terraza de Vista Alegre y al barrio militar enclavado en el lugar, ese vial presenta una obstrucción de años, lo que ha provocado el deterioro de la calle y actualmente solo pueden circular las motos y bicicletas debido a los huecos que se han hecho por el agua albañal que corre por el lugar. Los vecinos refieren que con las edificaciones que se han construido la laguna de oxidación no puede asumir toda el agua albañal que emana del barrio, entonces creo necesario que para optimizar recursos debían tratarse de conjunto esas obstrucciones... **VECINOS del barrio de San Agustín en la carretera de Mar Verde, dicen: "Tenemos una situación crítica con el servicio eléctrico, vienen, quitan los caballitos y cuando se acuerdan los ponen, además desconectan a Guamá y nos quedamos sin corriente, igual sucede con el circuito de Santiago", preguntamos, hasta cuándo tenemos que aguantar la falta de organización...** NO son pocos los santiagueros que se preguntan qué está sucediendo con las transmisiones de radio y televisión que se ven interrumpidas en diferentes horarios creando incertidumbre y malestar; refieren que esto atenta contra la información que se debe tener en estos momentos en que el país está seriamente amenazado por el gobierno norteamericano, además es muy difícil escuchar programas habituales. Los quejosos reconocen la situación existente, pero expresaron su inconformidad porque actualmente es casi imposible escuchar la radio o ver la TV. Es necesario que se analice con urgencia ese problema, hay que tener en cuenta que hay un segmento de la sociedad que tiene como medio de información y esparcimiento la programación radial y televisiva, no todo el mundo tiene un móvil con datos para informarse... **HABLAMOS constantemente de limpieza, de la recogida de desechos sólidos, pero no tenemos en cuenta que somos nosotros los que provocamos los micro y macro basurales, que tiramos las envolturas de alimentos en la vía pública; realizamos labores de construcción en casa y esos escombros paran en la vía pública, los ejemplos son muchos, entonces, antes de cometer unos de esos actos de indisciplina, sí, de indisciplina, piense en el cuidado del ornato público, la higiene comunal y el respeto por los demás. Es cierto que no hay depósito de basura en la ciudad y urge resolver esa situación, pero, hasta que se busque una solución, trate de cuidar la limpieza de la ciudad...** LA Empresa de Comercio responde esta vez sobre una queja relacionada con la bodega del Reparto Santa Teresa, unidad 3988 que fue dañada por el huracán Melissa quedando sin techo, sin instalación eléctrica ni hidrosanitaria: "En estos momentos la empresa cuenta con 148 bodegas afectadas por lo antes mencionado y no hay presupuesto suficiente para realizar acciones constructivas. Aún así hay algunos recursos en lo que se incluirá esta bodega en el orden de prioridad... **MERCEDES Salazar Fuentes, de 79 años, quien reside en calle 13 Finca Santo Cristo, nos comenta que a su propiedad fueron unos hombres diciendo que eran del Departamento de guardabosques de La Maya y entraron a su terreno sin permiso a revisar por unos supuestos hornos de carbón. No quisieron enseñar identificación y ella pregunta si la ley ampara esta forma de actuar y a quién puede reclamar por la manera de proceder de estas personas...** VECINOS de calle Jardines entre 9 y 11, Veguita de Galo nos vuelven a escribir después de publicar la situación que tienen con aguas albañales dentro de su vivienda y ningún organismo se ha preocupado ni visitado la comunidad. Ellos esperan respuesta y este medio de prensa también... **DE calle E del reparto Sueño también nos hacen llegar la queja sobre un transformador de corriente que explotó y dejó sin servicios a varios clientes y aún no se soluciona la situación...** LES recuerdo a los organismos que es obligatoria su respuesta a este medio de prensa y está legislado. Además la población merece el respeto de una respuesta o solución a tiempo... Y ya me voy... **Nos vemos el sábado....Chaoooooooooooo**

Sabadazo

Carlos Sarabia Hernández, ¡Siempre entre nosotros!

Orlando Guevara Núñez

No hay más que un medio de vivir después de muerto: "haber sido un hombre de todos los tiempos, o un hombre de su tiempo".

En esta aseveración martiana pensamos al conocer el fallecimiento del revolucionario santiaguero Carlos Sarabia Hernández. Porque él fue, antes y después del triunfo de enero de 1959, un hombre de esos dos tiempos. Y en ambos nos legó una lección de ideas transformadas en acciones y de acciones traducidas en obras para la construcción y defensa de la Revolución.

En su ciudad natal, a la cual amó entrañablemente, la edad de 22 años lo encontró en las filas del Movimiento Revolucionario 26 de Julio, bajo la jefatura de Frank País. Participó en manifestaciones estudiantiles, sufriendo prisión en dos ocasiones. Militó en una célula de propaganda, realizando transmisiones clandestinas de radio en plena ciudad santiaguera y fue fundador del periódico **Sierra Maestra** en la clandestinidad, junto a sus hermanas Caridad, Dolores, Nidia y Norka. En 1958 se incorporó al Ejército Rebelde, en la Columna 10 René Ramos Latour, del III Frente Oriental.

El Triunfo de la Revolución significó para Sarabia un nuevo reto que asumió con entereza. Y trabajó con total entrega en cuanto responsabilidad se puso en sus manos. Participó en la Campaña de Alfabetización, dirigiendo el trabajo de los maestros voluntarios en la Sierra Maestra. Responsable del curso para maestros en Minas del Frío, Director del curso de contabilidad agrícola del Inra en Holguín, Responsable del Plan Oriente del Mined, entre otras responsabilidades.

Por sus méritos y cualidades demostradas, en 1969 es promovido al trabajo como cuadro profesional del Partido. Como miembro del Buró, atendió los Distritos Urbanos y luego segundo y primer secretario en la



Región de Santiago de Cuba.

En su labor ascendente, fue jefe del Departamento de Ciencia, Cultura y Centros Docentes del Comité Provincial del Partido y luego miembro del Buró Ejecutivo del Comité Provincial partidista para atender la esfera Ideológica. Sus últimos 10 años de labor, hasta su jubilación, los empleó como Director de la Escuela Provincial del Partido en Santiago de Cuba, donde hizo un importante aporte a la formación de cuadros del Partido, las organizaciones de masas y otras instituciones.

Carlos Sarabia Hernández ganó la categoría de fundador del Partido Comunista de Cuba y asistió como delegado al I, II y III Congresos del Partido. Recibió, además, numerosas condecoraciones militares y políticas.

Su ausencia física, a los 92 años, nos deja un lógico pesar, pero nos hace sentir, a la vez, el orgullo de haberlo tenido junto a nosotros como uno de esos hombres que, al decir de José Martí, ganan el derecho de continuar viviendo después de muertos, para seguir siempre entre nosotros.



FALLECIDOS

18/04/2026 Joel Cisnero Leyva. Internacionalista. San Luis
19/04/2026 Guadalupe de la Caridad Reyes Infante. Lucha Clandestina. Santiago
14/05/2026 Gustavo Giraudys Torres. Ejército Pensionado Minint. Santiago
14/05/2026 Bienvenido Rojas Fornés. Internacionalista. Santiago
15/05/2026 Mario Tur Izaguirre. Pensionado Minint. Santiago
16/05/2026 Carlos Felipe Sarabia Hernández. Ejército Rebelde. Santiago
18/05/2026 Alexis Garzón Suárez. Pensionado Far.

EN LA COCINA: Churros de yuca

Ingredientes:

Cuatro yucas, 1 botella plástica con tapa, 1 cucharada de harina de pan, aceite, sal a gusto.

Preparación:

Limpie, lave, pele las yucas, píquelas en trozos y hágalas un corte en cruz en los extremos.

Ponga a la candela una cacerola con las yucas, sal y cúbralas de agua. Cocine hasta que estén blanditas, bájelas. Sáquelas y deje que se refresquen. Cuando estén, sáqueles las hebras y haga un puré con el tenedor.

Lave la botella, retirele el fondo y ábrala con un cuchillo caliente un hueco a la tapa y perforaciones para imitar la forma del churro o la que usted desee.

Nota:

Puede hacer estos churros con yuca que le quedó cocinada y hacerlos dulces o salados. En dependencia: si los desea dulces, le agrega al puré azúcar a gusto, la harina de pan y mezcle todo bien. Le puede agregar 1/2 cucharadita de vainilla y verter todo en la botella tapada.

Coloque una cacerola a la candela con aceite, cuando esté caliente, tome la botella, apriétela para que salga la masa y lo hace al tamaño deseado, deje dorar, sáquelos y escurralos. Tenga previsto polvo de azúcar y agrégueselo por encima.

Si lo desea salado, agréguele al puré las especias de su preferencia; cebolla, ajo, ají todo molido, puede agregarle perejil, comino, sal, todo a su gusto y la harina de pan, mézclelo y puntéelo de sal. Acompáñelos con una salsa a gusto, mayonesa, ketchup, u otra.



CONSEJOS DE VIDA PARA PERSONAS DE 60 AÑOS

- Desarrolla fuerza ahora, la debilidad avanza más rápido después de los 60 de lo que la mayoría de la gente espera
- Mantén tu rutina diaria sencilla en vez de cambiarla continuamente
- Protege tus mañanas, ya que tu energía y tu concentración, suelen ser mayores a primera hora del día
- Deja de cargar con estrés innecesario; tu cuerpo se recupera de este con mayor lentitud a esta edad
- No descuides el equilibrio, la flexibilidad ni la postura; la movilidad importa más que la intensidad
- Mantente involucrado en actividades laborales o pasatiempos significativos para que tu mente también se mantenga activa
- Mantén tu rutina diaria sencilla en vez de cambiarla continuamente.

Medicina verde:

¿Cuál es la hierba antiinflamatoria natural más potente?

El jengibre

Esta raíz medicinal es, posiblemente, uno de los mejores antiinflamatorios naturales, muy adecuado también para tratar los procesos relacionados con el dolor articular.

El té de jengibre se elabora con el rizoma (la parte subterránea del tallo) de esta planta. Se prepara hirviendo rodajas frescas o jengibre rallado

durante unos minutos y se puede tomar tanto caliente como frío. Debido a su sabor intenso, en algunas ocasiones suele suavizarse con miel o limón.



ALGUNAS CAUSAS DE PORQUÉ SE CAE EL CABELLO

- Estrés crónico: el efлюvio telógeno, folículos entran en reposo masivo
- Alopecia femenina: estrógeno bajo afina los folículos pilosos
- Déficit de hierro: sin oxígeno el folículo no puede crecer
- Caída post-parto: estrógeno cae bruscamente después del parto
- Alopecia tracción: Jalón crónico destruye raíz permanentemente

Topónimo

Nombre propio del lugar. En lingüística se conoce como "rama de la onomástica que estudia el origen de los nombres propios de sitio, así como el significado de sus étimos". Ejemplos de topónimos: Andújar, Bruselas, Cali, Guadalquivir, Huelva, mar Mediterráneo, Nueva York.

Raúl: El hermano más fiel

Odalis Riquenes Cutiño

Tal vez al verlo llegar a la Granjita Siboney, de cara a la hora de la verdad, en aquella madrugada de definiciones y preparativos del 26 de julio de 1953, el joven abogado Fidel Castro sumó otra preocupación. ¿Cómo explicarles a sus padres si algo le sucedía por su culpa? Era su hermano menor, de solo 22 años, el mismo que le hacía maldades en Birán y se portaba mal en el colegio de Belén.

Había arribado a Santiago unas horas antes, en tren y en compañía de su amigo José Luis Tassende, “con el estómago paralizado por la emoción, y viviendo los minutos más largos de su vida...” al conocer los detalles de la acción, como el mismo contaría años después.

De aquel encuentro entre los dos hermanos no se sabe mucho, sí, que solo con la mediación de Tassende el joven Raúl Castro consiguió que Fidel le permitiera ir al Moncada, y que fue enviado al grupo dirigido por Lester Rodríguez, que desde la azotea del Palacio de Justicia debía apoyar el asalto al Moncada.

Recoge la historia que fue el primero en bajar del carro entre los seis soldados de la pequeña escuadra. En la misma entrada del Palacio le quitó la pistola a un cabo, derribó de una patada una puerta, desarmó y encerró a otros soldados sorprendidos por su acción.

Ya en la azotea, abrió a tiros la puerta de acceso, mas como una pared le impedía disparar hacia el cuartel, por iniciativa propia decidió cubrir la retirada del grupo. Baja solo en el ascensor, y al llegar al primer piso encuentra que guardias armados tienen encañonados a sus compañeros; sin pensarlos dos veces le arrebató el arma al jefe militar, y entre todos neutralizan a los soldados. Así, a golpe de coraje, el imberbe soldado mostró su verdadero potencial.

En el juicio de la Causa 37 por los hechos, ante la pregunta de un fiscal sobre si su hermano lo había embullado a participar en la acción, respondió con la misma vehemencia de aquel amanecer en el Palacio de Justicia: “Si hubiera sido porque mi hermano Fidel me embullara, no hubiera venido, porque nunca lo hizo. Yo vine a Santiago por resolución propia...”

Aquella convicción sería certeza y compromiso, siempre



junto al hermano: durante los años de reclusión en el Presidio Modelo, en México y el desembarco del Granma, en las horas aciagas de Alegría de Pío, en jornadas de optimismo y esperanza en Cinco Palmas; en los días de coraje y guerrilla en la Sierra; tras las nuevas responsabilidades en la fundación del II Frente Oriental Frank País, la proclamación del Triunfo del Primero de Enero, las más de seis décadas de luchas en y por la Revolución, siempre juntos.

Y es que lealtad, entrega y firmeza, definen la trayectoria de Raúl Modesto Castro Ruz, el cuarto de los siete hijos de Ángel y Lina, nacido en Birán el 3 de junio de 1931, y a quien los que le conocen definen como un hombre que combate, exige, cumple promesas, pero también un hom-

bre de sensibilidades, buenos amigos y afectos eternos.

El propio Fidel delinearía su huella de la mejor manera. “Raúl es mi hermano doblemente: hermano en toda esa lucha y hermano en las ideas. (...) no ocupa un cargo en esta Revolución porque sea mi hermano de sangre, sino porque es mi hermano de ideas y se ha ganado ese lugar con su sacrificio, con su valentía, con su capacidad”.

A punto de cumplir 95 años, sigue siendo ese muchacho impetuoso, que aún se mantiene en pie de lucha por su Patria, fiel al legado de su hermano de la vida y el combate; un líder legendario, a quien siguió desde su niñez y al que protegió con el pecho y con las ideas, hasta el último de sus días.

Cuando las sanciones golpean con tanta fuerza como las bombas



Daniela Verdecia Castillo

Este 19 de mayo, en la 79ª Asamblea Mundial de la Salud en Ginebra, la Dra. Tania Margarita Cruz Hernández, Viceministra Primera de Salud de Cuba, lanzó una denuncia que retumbó en el salón de sesiones: “Provocar escasez y penurias extremas a millones de personas no es otra cosa que genocidio y merece la condena de todos los miembros de la OMS”. Sus palabras, lejos de ser una hipérbole diplomática, son el reflejo exacto de lo que hoy documentan -con rigor y alarma- los organismos internacionales: el bloqueo de Estados Unidos contra Cuba se ha convertido en un bloqueo directo contra el sistema de salud de la Isla, y sus consecuencias ya se miden en vidas humanas.

Los datos oficiales, corroborados por la Organización Mundial de la Salud (OMS) y la Oficina de Coordinación de Asuntos Humanitarios de la ONU (OCHA), dibujan un panorama sanitario aterrador: Más de 100 000 pacientes en espera quirúrgica, de los cuales al menos 12 000 son niños, como consecuencia directa de la falta de combustible y suministros; la tasa de mortalidad infantil se ha duplicado, alcanzando 9.9 por cada 1 000 nacidos vivos al cierre de 2025. Un estudio del Center for Economic and Policy Research (CEPR) concluye que si esta tasa se hubiera mantenido estable, aproximadamente 1 800 bebés no habrían muerto.

La supervivencia de niños con cáncer ha caído del 85 % al 65 % en apenas unos meses, 3 000 pacientes dependen de hemodiálisis y 16 000 requieren radioterapia, servicios que demandan una estabilidad energética que hoy es imposible garantizar.

Ante esta realidad, la OMS ha sido categórica. El director de Gestión Humanitaria, Altaf Musani, tras una visita a la

isla, confirmó que “la falta de combustibles está impactando directamente la salud pública” y que la crisis energética está obligando a suspender servicios médicos esenciales, perjudicando especialmente a mujeres embarazadas. El propio director general de la OMS, Tedros Adhanom Ghebreyesus, hizo un llamado a que el acceso a la sanidad en Cuba no fuera rehén de la geopolítica.

A nivel nacional, el impacto es devastador, pero en provincias como Santiago de Cuba, la situación adquiere un rostro concreto y descarnado. Aquí, el bloqueo no es una abstracción estadística, sino una realidad que se siente en cada consultorio y en cada hogar. Las autoridades sanitarias santiagueras han informado que se refuerzan los programas materno-infantil, oncológico y de hemodiálisis, atendiendo incluso a pacientes de provincias vecinas como Guantánamo y Granma, pero con enormes dificultades logísticas y materiales. El Hospital Oncológico provincial mantiene su actividad quirúrgica y ofrece radioterapia a los pacientes en un contexto de severas restricciones.

En el Hospital Infantil Sur, el principal centro de oncopediatria de la región oriental, los médicos se ven obligados a modificar los protocolos de tratamiento por la imposibilidad de adquirir tecnologías de vanguardia y citostáticos, lo que afecta directamente la efectividad de las terapias y la calidad de vida de los menores. Esta situación se repite en el Policlínico del Distrito Abel Santamaría, donde la falta de reactivos y medicamentos de última generación es una lucha diaria para los profesionales de la salud. La atención a las embarazadas de alto riesgo se ha reforzado con el ingreso en hogares maternos a partir de las 26 semanas de gestación, en un intento por mantener bajo control la tasa de prematuridad.

La comunidad internacional no ha permanecido en silencio. El 29 de octubre de 2025, la Asamblea General de

la ONU aprobó por 32ª vez consecutiva una resolución que exige el fin del bloqueo, con 165 votos a favor y solo siete en contra. El Alto Comisionado de la ONU para los Derechos Humanos, Volker Türk, denunció en febrero de 2026 que las medidas coercitivas unilaterales “violaban los derechos humanos de millones de personas” y puso el foco en el impacto directo sobre las unidades de cuidados intensivos, las salas de emergencia y la cadena de frío de vacunas y medicamentos. La Organización Panamericana de la Salud (OPS) también ha visto limitada su capacidad de operar en la isla, a pesar de tener suministros médicos disponibles en el puerto de La Habana, precisamente por la falta de combustible para distribuirlos. Incluso se ha documentado cómo la administración estadounidense llegó a denegar visados a representantes cubanos para participar en el Consejo Directivo de la OPS, en un intento de silenciar a la isla en los foros internacionales.

A pesar de todo, el sistema de salud cubano se sostiene sobre la resiliencia de sus profesionales y la optimización de recursos, como señaló la viceministra Cruz Hernández ante la OMS. Cuba, que en 2014 envió tres brigadas médicas a combatir el ébola en África Occidental, continúa ofreciendo cooperación sanitaria a otros países del sur. Santiago de Cuba es un ejemplo vivo de esa resistencia: sus 42 policlínicos y 1 143 consultorios médicos permanecen abiertos y sus profesionales redoblan esfuerzos para llevar la atención primaria hasta el último rincón de la provincia.

El bloqueo contra Cuba no es solo una política de asfixia económica; es, como lo definió la propia Dra. Cruz Hernández, un acto de “extrema gravedad” que ya configura un castigo colectivo contra los más vulnerables: niños, ancianos y enfermos. La salud del pueblo cubano es hoy la principal víctima de una guerra que no se libra con armas, pero cuyas consecuencias son igual de letales.



“(...) vencer al delito no significa el sueño de que el delito desaparezca de la faz de nuestra sociedad, sino reducirlo a aquella mínima expresión que resulte incapaz de golpear económicamente y políticamente de manera grave a la Revolución”

Fidel Castro en el 40 aniversario de la PNR

AL DELITO TOLERANCIA CERO

Concluye Quinto Ejercicio Nacional de Prevención y Enfrentamiento al delito, la corrupción y las indisciplinas sociales

Daniela Verdecia Castillo

El Quinto Ejercicio Nacional de Prevención y Enfrentamiento al delito, la corrupción, las drogas, las ilegalidades e indisciplinas sociales se realizó en todo el país del 18 al 23 de mayo, con el principal objetivo de intensificar las acciones ante estas conductas que atentan contra las prioridades del país.



En esta ocasión, enmarcado en circunstancias de especial complejidad, como consecuencia del recrudescido bloqueo económico, comercial y financiero, el cerco petrolero, el incremento de las sanciones, la hostilidad, la guerra psicológica y las amenazas de una acción militar del gobierno de los Estados Unidos contra Cuba.

El ambiente de control y prevención se materializó en un intenso movimiento sindical y comunitario donde la prevención tomó las calles. La Fiscalía, junto a los CDR, la FMC y Salud, realizaron un intercambio en la zona de defensa Los Maceo, Distrito 26 de Julio, con la presencia del Presidente del Consejo de Defensa Municipal, Julio César La O, sobre la preparación en tiempos de paz y guerra, así como el enfrentamiento a las indisciplinas sociales y el fortalecimiento de la vigilancia revolucionaria.

Las principales autoridades de Songo-La Maya, el Gobernador Manuel Falcón, el miembro del Buró Provincial del Partido, Annia Poblador Serguera, y representantes de los CDR, desarrollaron un barrio debate contra las drogas en la comunidad de los edificios de Luis Bonne.

Asimismo, se realizó una visita de intercambio con dirigentes de base de la zona 444, 148, 346, para fomentar el fortalecimiento de la vigilancia revolucionaria y los trabajos voluntarios; llegaron al CMF #41 para evaluar acciones conjuntas que incrementen las donaciones voluntarias de sangre y la higienización en el barrio, con el fin de evitar las enfermedades prevenibles.

También conversaron con pobladores de los CDR 1, 2, y 5 de la zona 268, en Flores, sobre la situación electroenergética, las dificultades que atraviesa el país con el recrudescimiento de las medidas impuestas por el gobierno de los EEUU, según explicó Yulia Cesé Martínez, Secretaria de

Vigilancia y Prevención Ideológica de los CDR Provincial.

Por otra parte, Yesica Parada Dominico, Funcionaria de la Esfera Ideológica de la CTC, explicó que la jornada política en los centros laborales fue contundente. En la Empresa de Fuentes Renovables de Energía, UEB Santiago de Cuba, en Micro 3, Copextel, Retomed, el Poligráfico santiaguero, entre otros, se realizaron encuentros, matutinos y vespertinos especiales, donde los trabajadores alzaron su voz para desmentir las calumnias y la guerra sucia contra el General de Ejército Raúl Castro Ruz. Las opiniones de repudio se intensificaron ante las dos recientes Ordenes Ejecutivas emitidas por el gobierno de los Estados Unidos contra la Isla. En ese contexto de defensa de la soberanía, los trabajadores de la UEB Tabaco Torcido Caney protagonizaron un matutino especial, donde condenaron enérgicamente las injuriosas acusaciones del Departamento de Justicia estadounidense contra el líder histórico de la Revolución Cubana. Aquí estamos y estaremos siempre, porque Cuba se defiende, fue la consigna unánime de los trabajadores de Industrias.

La FMC también estuvo activa con la limpieza e higienización de ocho obras protectoras en el municipio de Guamá; se realizó el movimiento Mi Barrio por la Patria, mi Barrio seguro donde se intercambiaron con 231 federadas y familias sobre la preparación ante una agresión.

Se visitaron 18 embarazadas con riesgo, 121 familias y personas en situación de vulnerabilidad de los municipios Songo-La Maya y Santiago de Cuba, Palma y Contramaestre, de ellos madres con descendencia múltiple, menores controlados por problemas de conducta, jóvenes en situación de vulnerabilidad y desvinculados. Se realizó un barrio debate contra las drogas y dos trabajos voluntarios en Palma Soriano y la cabecera provincial, así como visitas al Sistema de atención a la familia en el centro urbano José Martí.

El viernes, en una jornada marcada por el análisis profundo y la articulación intersectorial, se desarrolló la Plenaria de Delito, presidida por Alexis Mora, Coordinador de Programa y Objetivos del Gobierno Provincial; Dayami Colás del Río, Funcionaria del Comité Provincial del Partido Comunista de Cuba; y Luis Angel Lastre Rodríguez, Contralor Jefe en la provincia.

El espacio sirvió como punto de convergencia para el intercambio de buenas prácticas y, sobre todo, para el seguimiento crítico a los hechos delictivos y de corrupción administrativa que impactan en el tejido socioeconómico del territorio. En un ejercicio de transparencia y exigencia, los directores de las entidades afectadas expusieron el estado de atención a estos casos, rindiendo cuentas sobre las medidas disciplinarias, administrativas y penales adoptadas para erradicar las ilegalidades.

Los Comités de Defensa de la Revolución (CDR) sostuvieron un fructífero intercambio con el Presidente del Tribunal Provincial, Juez de Ejecución, con el objetivo de

fortalecer el aseguramiento al Quinto Ejercicio, haciendo especial énfasis en la reinserción social y la atención diferenciada a los sancionados.

En el barrio de Altamira se realizó un Barrio Debate contra las drogas con la participación activa de los vecinos. De igual forma, la Coordinadora de la Zona 635 del propio Consejo Popular lideró un intercambio vecinal centrado en la Vigilancia Revolucionaria y el funcionamiento interno de la organización, analizando también el impacto de las agresivas medidas del presidente estadounidense en la vida cotidiana de la comunidad.



Por otra parte, la Contraloría de Santiago de Cuba intensificó sus acciones para combatir la corrupción administrativa y fortalecer el control en las entidades presupuestadas. La Vicecontralora Anaysis Gómez informó que el 20 de mayo se realizaron reuniones de notificación final sobre las acciones de control y seguimiento a presuntos hechos de corrupción administrativa. Estas actividades son parte de un esfuerzo más amplio para prevenir y enfrentar delitos en el territorio.

El 21 de mayo, se llevó a cabo un encuentro con Proyectos de Desarrollo Local (PDL) del municipio con autoridades políticas y gubernamentales. Intercambiaron experiencias y se discutieron los objetivos de las acciones preventivas que iniciarán en los PDL seleccionados a partir del próximo lunes. Se enfocaron en la capacitación sobre cómo mitigar riesgos asociados a presuntos hechos delictivos y corrupción en sectores críticos como la salud, educación y deporte.

Gómez destacó que este ejercicio incluyó un seguimiento riguroso a 10 casos de presuntos delitos y corrupción administrativa que han tenido un impacto significativo en la provincia. “Prever es salvar”, enfatizó la Vicecontralora, subrayando la importancia de estas iniciativas en la lucha contra la corrupción y en la promoción de una gestión pública más transparente y eficiente.

Las autoridades constataron en el terreno la cohesión del pueblo en el enfrentamiento al delito, demostrando que la batalla por la legalidad y la tranquilidad ciudadana se libra, con análisis profundo y participación masiva, en cada barrio y cada centro de trabajo santiaguero.

NO A LAS ILEGALIDADES

La Sala de los Delitos contra la Seguridad del Estado en función de lo Penal, del Tribunal Provincial Popular de Santiago de Cuba, realizó juicios ejemplarizantes en las causas 52, 54 y 55 de 2026 seguidas contra tres ciudadanos por hechos asociados a drogas.

Los acusados resultaban controlados por la Dirección Nacional Antidrogas, en la modalidad de expendedores por dedicarse a la comercialización de drogas ilícitas, por lo que se les realizaron registros en sus domicilios, a dos de ellos se le ocuparon indistintamente 2 y 3 fragmentos de papel que contenían cannabinoide sintético, conocido como químico y dinero proveniente de las ventas, y al otro un envoltorio con picaduras, además 43 semillas de marihuana que poseía para sembrarlas y luego expendirlas.

Los hechos integran el delito de tráfico ilícito de drogas, previsto y sancionado en el artículo 235.1 a) y d) de la



norma penal vigente, cuyo marco sancionador discurre de cuatro a 10 años de privación de libertad.

Dos de los acusados fueron sancionados a siete y el otro a ocho años de privación de libertad, el tribunal tuvo en cuenta que los acusados tenían mala conducta social, y para uno de ellos la concurrencia de la multirreincidencia prevista en el artículo 82.2.3 b) del citado cuerpo normati-

vo y muy esencialmente la lesividad de estos hechos que atacan sectores vulnerables de nuestra población; reprochables por las consecuencias nocivas que producen a la salud humana, la estabilidad y tranquilidad ciudadanas.

Se impusieron además las sanciones accesorias de privación de derechos públicos, prohibición de salida del territorio nacional y el comiso de los bienes ocupados, previstas en los artículos 42, 59 y 52, todos del Código Penal.

En la tramitación de la causa y durante la celebración del acto de juicio oral se cumplieron las garantías procesales y el respeto al debido proceso consagrado en la Constitución de la República de Cuba y en la Ley del Proceso Penal.

Al sancionado y a la Fiscalía, le asiste el derecho de interponer el recurso correspondiente contra la decisión del órgano judicial.



Miguel Díaz-Canel Bermúdez @DiazCanelB · 20 may.

Intervención, injerencia, despojo, frustración. Eso significa el 20 de mayo en la historia de [#Cuba](#).

Solo una cosa hay que agradecer a ese día: haber sembrado en los cubanos de entonces un sentimiento antimperialista que cada generación posterior ha sentido profundizarse con nuevas y constantes amenazas a la independencia y la soberanía de la Patria.

Aquí está para probarlo otro [#20DeMayo](#) en que los asalariados del deshonor piden a gritos que regrese la república tutelada.

No los subestimemos, pero jamás olviden que por méritos del propio imperio, los antimperialistas somos muchísimos más.

[#LaPatriaSeDefiende](#)

Cuba, ¿Un país independiente o neocolonia de Estados Unidos?

Orlando Guevara Núñez

Antes de 1959, en Cuba se celebraba el 20 de mayo como día de la independencia nacional. Se nos decía en las escuelas que ese día había nacido la república independiente, que había cesado el dominio español y desde entonces teníamos la más plena libertad. Todo eso, se agregaba, gracias a la “generosa ayuda” del gobierno de los Estados Unidos, a quien debíamos eterno agradecimiento.

Nuestra historia había sido totalmente falseada, en interés de los gobiernos de turno y de sus amos imperiales. La cruda verdad es que el 20 de mayo de 1902 Cuba dejó de ser colonia de España para convertirse en neocolonia de los Estados Unidos de América.

En 1898, después de 30 años de heroica lucha, el Ejército Libertador Cubano tenía virtualmente derrotado al ejército colonial español. Ya España no podía sostener la guerra desde el punto de vista militar, económico ni político. La moral colonial se había desplomado ante el empuje del independentismo.

Fue ese el momento aprovechado por el gobierno de los Estados Unidos, tomando como pretexto la explosión del vapor El Maine, para satisfacer sus viejos deseos de intervenir en Cuba y materializar sus sueños de anexión. Solo con el apoyo del ejército mambí pudieron lograr el objetivo de desembarcar y vencer en los postreros combates al ejército colonial.

Esa, la llamada guerra hispano-cubano-norteamericana, sería calificada por el líder del proletariado mundial, Vladimir Ilich Lenin, como la primera guerra imperialista en la historia de la humanidad.

Pero terminada la contienda bélica, ¿fue Cuba verdaderamente libre? ¿Fue altruista o infame el gesto del gobierno de los Estados Unidos?

Una breve ojeada histórica demuestra todo lo contrario a lo que nos enseñaban en las escuelas, con pocas excepciones de educadores patriotas que se esforzaban por desenrañar la verdad.

El 10 de diciembre del mismo 1898, tuvo lugar el Tratado de París, que ponía fin oficialmente al colonialismo español en Cuba. La primera gran injusticia y ofensa a la dignidad de los cubanos fue su exclusión de esa negociación. Estados Unidos negoció una libertad que no había ganado y España “renunció” a un derecho que había ya perdido frente a los cubanos.

Los norteamericanos no estaban dispuestos a desarrollar una guerra armada contra el ejército revolucionario cubano que había derrotado a una potencia colonial después de tres décadas de cruentas luchas. Y preparó las condiciones

para apropiarse de Cuba por una vía menos costosa en la cual debía ganar, además, el crédito de libertador.

Concluida la guerra, el ejército norteamericano mantuvo su ocupación y en sus manos y las del gobierno de ese país quedaban maniatadas la libertad y la independencia del pueblo cubano.

El 16 de junio de 1900, por la Orden Militar 164 norteamericana, se celebran las primeras elecciones de alcaldes, concejales, tesoreros, jueces municipales y correccionales. La llamada democracia norteamericana ponía en relieve su verdadera esencia. Podían votar solo los hombres mayores de 21 años, no así las mujeres, había que saber leer y escribir, tener un capital de no menos de 250 pesos o haber servido en el Ejército Libertador, sin “notas desfavorables” en su expediente.

Iguales elecciones tuvieron lugar en junio de 1901, pero con mayores limitaciones, a las que se sumaron medidas coercitivas y fraudes para garantizar una mayoría de votos a favor de los candidatos que representaran los intereses yanquis.

Otra Orden Militar, esta vez la 91, rigió las reglas de esas elecciones. Los electores solo podían elegir al 60 % de los concejales. Se rechazaba la inscripción de personas con derecho a hacerlo. Se ocultaron las listas de electores a los votantes para que estos no pudieran verificar si sus nombres figuraban en estas. Se cambiaban nombres, lo que invalidaba luego el voto. Se utilizaron coacciones, se instrumentaron rejugos en las mesas electorales y se negó el voto a los participantes en las gestas independentistas contra España. De esa “lección democrática” aprendieron luego los sucesivos gobiernos cubanos amamantados por los Estados Unidos de América.

Al llegar las elecciones presidenciales de 1901, los atropellos a la nación cubana fueron mucho más allá. Tres candidatos hubo inicialmente para esos comicios. El Generalísimo Máximo Gómez Báez, héroe de las gestas independentistas cubanas, al ver los rejugos que dominarían ese proceso, renunció a su candidatura. Igual lo hizo otro patriota, el Mayor General Bartolomé Masó, quien se opuso a acatar los designios norteamericanos para esas elecciones.

Siendo así, un solo aspirante quedó para las votaciones: Tomás Estrada Palma, quien había sucedido a José Martí como Delegado del Partido Revolucionario Cubano y para su aspiratura debió renunciar a la ciudadanía norteamericana, que poseía desde 26 años atrás.

Pero eso no bastaba a los intereses norteamericanos en Cuba. Se necesitaba algo más seguro, más eficaz. Y surgió de esa forma la Enmienda Platt.

El 28 de febrero de 1901, el senador norteamericano

Orville H. Platt, propuso una enmienda a la Ley de Gastos del Ejército, la cual, una vez aprobada por su país, debía anexarse a la Constitución cubana que regiría la nueva República. O aceptaban esa enmienda o se mantendría a Cuba bajo la ocupación militar. Esa fue la disyuntiva.

Fue una enmienda que ataba a Cuba en lo político y lo económico, al designio de los Estados Unidos.

Uno de sus artículos, separó a Isla de Pinos (hoy Isla de la Juventud) de la jurisdicción cubana, afrenta que se mantuvo hasta 1925. Otro atribuía a Estados Unidos el derecho a las intervenciones militares en nuestro país, bajo el falso pretexto de conservar la independencia, mantener un gobierno adecuado, proteger vidas, propiedades y la libertad.

Cuba estaba obligada también al arrendamiento de servicios a Estados Unidos para que este pudiera mantener la independencia y proteger la defensa de la Isla. De ese engendro nació la Base Naval de Guantánamo, que aún se mantiene contra la voluntad del pueblo cubano y es utilizada como centro internacional de torturas y crímenes por el gobierno norteamericano, pese a las reiteradas denuncias hechas en los más altos organismos internacionales.

Nuestra nación quedaba impedida de establecer tratados o convenios con otro poder ni adquirir deudas públicas que no fueran con el gobierno imperial.

El propio Tomás Estrada Palma disolvió el Partido Revolucionario Cubano, fundado por José Martí, para hacer la Revolución y dirigir luego los destinos de la nación cubana. El Ejército Libertador había sido disuelto. ¿Cuál independencia y cuál libertad quedaba a los cubanos cuando el 20 de mayo de 1902 fue proclamada la República? Después de 30 largos años de lucha, ¿República independiente o neocolonia norteamericana?

El mismísimo gobernador militar estadounidense en Cuba durante la ocupación, Leonard Wood, dejó claros los resultados y las proyecciones a raíz de la aplicación de la Enmienda Platt. “Por supuesto que a Cuba se le ha dejado poca o ninguna independencia con la Enmienda Platt y lo único indicado ahora es la anexión (...) Es bien evidente que está absolutamente en nuestras manos (...) Con el control, que sin duda pronto se convertirá en posesión, en breve prácticamente controlaremos el comercio de azúcar en el mundo (...) La Isla se norteamericanizará gradualmente y a su debido tiempo contaremos con una de las más ricas y deseables posesiones que haya en el mundo”.

La verdadera independencia, libertad, soberanía y libre autodeterminación, tendría que esperar 60 años más luego de la intervención yanqui, hasta que el Primero de Enero de 1959 fue proclamado por el Comandante en Jefe Fidel Castro el Triunfo de la Revolución cubana.

Una república para recordar, pero NO celebrar

Yuzdanis Vicet Gómez

Que los cubanos que no lo conocimos lo estudiemos y que los más vividos lo recuerden, no quiere decir que el periodo neocolonial de la historia de Cuba, también llamado república mediatizada, sea motivo de orgullo o celebración para el pueblo, porque desde el 20 de mayo de 1902 hasta el Primero de Enero de 1959, Cuba fue más colonia, patio o protectorado yanqui que república.

Amén de libros, documentos desclasificados, fotos y videos de casinos, vidrieras, calles transitadas por Ford y Chevrolet, y libertinos clubes nocturnos, detrás de la

imagen de prosperidad y desarrollo subyacían el tratado permanente de arrendamientos de bases navales y carboneras, además del “derecho” de intervenir militarmente cuando lo consideraran necesario.

Si alguien se atreve a afirmar que aquel era el sueño de los mambises, el ideal de república soñada y peleada por Martí, Gómez y Maceo, y lo que necesitaban los cubanos, sin dudas será una persona desarraigada, con poca autoestima y menos patriotismo; aquello sí era un sueño pero para anexionistas, terratenientes, empresarios norteamericanos radicados aquí, y españoles negados a ver a su antigua colonia libre.

Hoy sigue en la palestra el tema, esta vez con compara-

ciones oportunistas que pretenden descontextualizar la realidad de este momento histórico concreto, desconocer el impacto de 67 años viviendo cuesta arriba contra asedios, amenazas y el bloqueo, y como si fuera poco una línea más dura aún que pretende hacer sucumbir a la nación ante la sequía energética.

Me atrevo a decir que los de hoy son los mismos anexionistas del pasado, pero evolucionados, montados en plataformas tecnológicas modernas para hacer guerras solapadas en busca del mismo objetivo de ayer; contra eso debemos tener presente la historia para que no se repita, porque aquella fue una república para recordar, no para celebrar.



M.S.C. MIGUEL Á.
GAÍNZA CHACÓN
gainzachacon@yahoo.es

Sábado, 23 de mayo de 2026

CULTURALES

EL GRABADO ESTÁ DE LUTO



Lobaina recibe "La Palma Real" de manos de Rodolfo Vaillant, en ese momento presidente de la Uneac

Más de medio centenar de premios y menciones a su labor artística en salones nacionales avalan el alcance de la creación de Lobaina, un consagrado maestro, especialmente en el grabado.

También fue profesor de grabado en la propia "José Joaquín Tejada" y en la Universidad de Oriente, y desde la Capital, la Unión de Escritores y Artistas de Cuba (Uneac), al conocer el fallecimiento de Miguel Ángel lamentó el deceso del destacado creador "cuyos aportes a la historia del grabado y a la cultura cubana son de un extraordinario valor".

Lobaina estuvo entre los fundadores en 1976, del

Taller Cultural que hoy lleva el nombre de Luis Díaz Oduardo y la propia Uneac reconoce que su labor fue esencial para el desarrollo de las artes visuales en la zona oriental del archipiélago "en tanto guió a jóvenes creadores que hallaron en él a un maestro generoso, exigente y profundamente comprometido con el arte".

De manera puntual, en la especialidad de grabado, Miguel Ángel formó a numerosas generaciones de creadores, en los que sin duda, está el legado de este maestro de la plástica.

Asumir las enseñanzas de sus maestros, y luego aplicar iniciativas y creación propias, lo convirtieron en un referente del arte visual y el grabado en Santiago de Cuba.

Queda la huella de un creador infatigable, a quien, además, la Uneac otorgó en 2023, el Premio Honorífico La Palma Real que se unió a otros sobresalientes como el galardón nacional de grabado y el "Martí Crece", de la Fundación Caguayo.

Luego de batallar estoicamente contra las adversidades en su salud, y de una muestra de entereza y estado de ánimo ejemplares, el pasado 19 de mayo falleció a los 72 años en Santiago de Cuba el destacado artista, el maestro Miguel Ángel Lobaina Borges, "uno de los mejores exponentes de la plástica contemporánea en esta ciudad".

Con el apoyo inestimable de su compañera en la vida, la profesora universitaria Diana Cruz, y el de la Uneac en Santiago y de sus homólogos en el arte, Lobaina mantuvo la creación hasta el final de su existencia.

Miguel Ángel se formó en la Academia de Arte José Joaquín Tejada, en la especialidad de escultura, cerámica y dibujo, y luego en Historia del Arte, en la Universidad de Oriente.

Notas sobre su creación artística añaden que "su enfoque en el arte gráfico le llevó a realizar 16 exposiciones individuales en Cuba y en el extranjero", y que participó en numerosas muestras colectivas.



¡PINI!

Artes, Calibán Teatro, la propia Dalia, la Compañía Folclórica Kokoyé, el Ballet Santiago, el coro femenino del Conservatorio Esteban Salas, Cristian y Marcos, con sus poemas; el trovador Rubén Lester con el cariño por 'Pini', expresado en canción.

Rey Pascual García, hijo de 'Pini' y Tere: "El mejor regalo que le puedo dar a mi padre es el teatro que hago... renovar... trabajar. Eso me lo enseñó él".

Dalia Leyva: "¿Quién no conoce a 'Pini'? Uno de los hombres más sencillos que he conocido... que lo ha dado todo a la escena, incondicionalmente".

Zuria Salmon, directora del Ballet Santiago: "Hombre de teatro muchas veces; otras, es el santiaguésimo 'Pini'".

Hubo más expresiones hermosas: "hombre grande del arte, revolucionario y santiaguero"; "... un agradecimiento a él, por ser un imprescindible de la cultura".

José Emigdio nació el 27 de marzo de 1953 y ocho años después, en esa misma fecha pero de 1961, se instauró el Día Mundial del Teatro.

Medio siglo de vida artística constituye un aval importante para este actor, declamador, dramaturgo, poeta; organizador de mil y una celebraciones política, cultural, social; Lic. en Historia en la Universidad de Oriente, profesor en la Universidad de las Artes; graduado en el perfil de actuación en 1974 en la ENA; profesor en la Escuela de Instructores de Arte, en el Caney de las Mercedes.

En Santiago de Cuba pasa por el grupo Teatropa, con Adolfo Gutkin al frente; empieza a sumar premios por sus obras, en festivales... hasta acumular más de 20 galardones.

Su estilo "todoterreno" lo lleva a ser cuatro veces Vanguardia Nacional del Sindicato de Trabajadores de la Cultura; labora para el cine y la TV; para la Sección Fílmica de las Far.

Y en toda su trayectoria laboral... siempre la pasión por enseñar teatro: en el Caney de las Mercedes; en la carrera de Historia del Arte, en la Universidad de Oriente; en la Universidad de Ciencias Médicas; como profesor invitado en la Universidad de Las Palmas de Gran Canaria; en la Universidad de Agadir, en Marruecos; en la Alianza Francesa, en Santiago de los Caballeros, República Dominicana; en la Universidad de las Artes en Santiago de Cuba; como integrante del claustro del Seminario San Basilio Magno... dirige segmentos artísticos de Tribunas Abiertas y en actos en el antiguo cuartel Moncada; hace 12 años creó en el antigua Vivac, la Peña Desempolvando, para narrar hechos históricos y relevantes de la ciudad.

Este es el teatrero José Emigdio Pascual Varona, el entrañable 'Pini', con su carga de distinciones: la "Raúl Gómez García", la Placa Heredia, Artista de Mérito de la Uneac, Diploma Nicolás Guillén, "Con el Esfuerzo de Todos", la Placa Avellaneda, la condición de Maestro de Generaciones, de la Universidad de las Artes; el reconocimiento de sus compañeros en el arte... y ese cariño que tanto lo estimula: el del pueblo santiaguero. Nada mejor para festejar sus 72 años y los 50 de vida en el arte.

¿Por qué José Emigdio Pascual Varona, o mejor: 'Pini', era desde hace años, una figura imprescindible en el ámbito artístico? Porque era auténtico, natural... tan natural que a uno en ocasiones le resultaba engorroso diferenciar si actuaba en la cotidianidad o si llevaba esta al escenario. Además, era lo más santiaguero que usted podía conocer.

Lo precedente explica el vacío que ha dejado 'Pini' con su muerte a inicios de esta semana, solo un mes y pico luego de haber cumplido 73 años. Y aunque uno quiera aferrarse a eso de que al artista se despiden con alegría queda también la sensación de dolor, pues físicamente ya no estará más.

En Pascual era toda una novedad, aquella tarea -de cualquier índole, no solo en el universo dramático- que decidiera no enfrentar. Y más aun, que el éxito no coronara la gestión asumida.

Cuando en marzo de 2025 'Pini' cumplió 72 años, su familia, encabezada por Teresa, la esposa, y los hijos de ambos, más sus compañeros en el arte, la cultura... lo sorprendieron con un homenaje al que asistí y del que nacieron estas líneas publicadas el 1 de abril

'PINI' ES VOLUNTAD Y TALENTO

Aunque su nombre, José Emigdio Pascual Varona es bien conocido en las artes escénicas, 'Pini' trasciende muchísimo más... en los roles de actor, declamador, conductor, locutor, director, organizador... es él la voluntad y el talento personificados.

Es ocurrente y hablador; voluntarioso y empeñado en hacerlo todo bien; presuroso y comunicativo. Con... una buena dosis de nervios con la que logra arrastrar tras él a los demás.

El pasado jueves... por la noche en la Sala Dolores, sorprendieron a 'Pini' sus familiares, el Partido, Cultura, Artes Escénicas, la Universidad de Oriente, Tele Turquino, la entidad de la música Miguel Matamoros, el Centro Provincial de Patrimonio Cultural y la filial de la Universidad de las Artes, con un merecido homenaje por su cumpleaños 72, coincidente en fecha con el Día Mundial del Teatro.

Fue una sorpresa, porque todo se organizó "a espaldas" de José Emigdio, quien en el hogar cumple un período de recuperación.

Velada de título sugerente: "Amor con amor se paga"... por su medio siglo de vida artística... con tanto esfuerzo, estudio, alegría, dolor, angustia, satisfacción...

Arte para el artista... fue el regalo del Orfeón Santiago, la Universidad de las

JORNADA POR PREMIOS ORIENTE

La jornada de celebraciones de los tradicionales Premios Oriente, se desarrollará en Santiago de Cuba, del 26 al 29 de este mayo, consagrada a los aniversarios 55 de la Editorial Oriente (EO) y 59 del Instituto Cubano del Libro.

El Premio Oriente Herminio Almendros, de literatura infanto-juvenil (género cuento) tendrá como jurado a José Orpí Galí, presidente, y a Mirna Figueredo Silva y Emerio Medina Peña.

En el caso del Premio Oriente José Manuel Poveda, de poesía, el jurado lo integran Reynaldo García Blanco como presidente, y Jorge L. Legrá y Luis Yuseff Reyes.

Quince obras en poesía y 11 en cuento para niños aspiran a los galardones y como adelanto, **Sierra Maestra** conoció el programa de actividades de la jornada, que comenzará el martes 26 desde las 9:30 a.m., con las palabras de apertura a cargo de

Reyna Gretchen Menéndez, directora de la EO, y la expo "El que tenga ojos: artistas santiagueros ilustran Editorial Oriente (2017-2025)", por Luisa María Ramírez, en el Centro de Promoción Literaria José Soler Puig, en la calle Enramadas.

Durante miércoles, jueves se completará el programa con actividades literarias y presentaciones artísticas, en el teatro de la EO, el Seminternado Simón Bolívar, la Escuela Militar Camilo Cienfuegos, el Instituto Politécnico Félix Peña, la Casa Dranguet...

En el Salón de los Espejos, en la Gobernación, tendrá lugar la entrega de la Distinción 55 Aniversario de la Editorial Oriente a personalidades de la cultura en Santiago de Cuba.

Y el viernes 29, luego del programa matutino en el Salón de la EO, a las 3:00 p. m., en el Roof Garden del Hotel Imperial, será la entrega de los Premios Oriente 2026.

SEMANA DEL CINE FRANCÉS EN SANTIAGO DE CUBA

Del 25 al 30 de mayo de 2026 en el Centro Multicultural El Ingenio, en la calle Enramadas, y en la Alianza Francesa (AF), con filmes del 26. Festival de Cine Francés en Cuba. Habrá otras novedades, como la rifa cada día, de dos becas en la AF



Por los valores que sostienen al deporte



Foto de archivo: Orlando Guimerá

Es de apreciar que prevalezca el respeto entre quienes participan en los eventos deportivos, que se imponga la solidaridad y que llegar a la meta no se convierta en un freno para las buenas acciones, pues es mucho más importante el juego limpio y sin este, no hay verdadera competitividad.

Aunque deba estar estrechamente vinculado a las actuaciones de los atletas, no se puede pasar por alto, todo lo contrario; siempre que se manifieste, en cualquier ámbito, es digno reconocerlo, así continúa reforzándose como la norma indispensable en cada pugna, en

cada escenario.

Esto se ponderó de manera especial el 19 de mayo. En el año 2024, la Asamblea General de las Naciones Unidas (ONU) lo proclamó oficialmente como el Día Mundial del Juego Limpio, una jornada donde se reflexiona sobre los valores que sostienen la práctica deportiva.

Se destaca en su Resolución (A/RES/78/310) que el “espíritu del juego limpio” está arraigado en el ideal olímpico, reconociendo previamente que “los deportes, las artes y la actividad física tienen el poder de cambiar las percepciones, los prejuicios y los comportamientos,

así como de inspirar a las personas, derribar las barreras raciales y políticas, luchar contra la discriminación y distender los conflictos”.

La organización internacional ratifica en su sitio web que el juego limpio también promueve la igualdad, salva las diferencias culturales y empodera a la juventud. Asimismo, acentúa que al adoptar sus principios -adhesión a las reglas, respeto por los adversarios y lucha contra la violencia y el dopaje- hay beneficios para todos.

El Comité Internacional del Juego Limpio, publicó un comunicado el pasado martes donde subrayó el impacto de esta conmemoración establecida por la ONU.

Anunció la creación del “Círculo Académico del Juego Limpio”, este pretende analizar los desafíos éticos contemporáneos, además de servir como un recurso especializado de investigación y educación para la comunidad deportiva internacional.

De igual manera, apuntó que para celebrar la jornada se desarrollarían eventos y actividades en todo el mundo. En la comunicación, se especificó que habría desde iniciativas emblemáticas en Bélgica, China, India, Hungría, México y Polonia, hasta proyectos mucho más amplios.

A propósito de la conmemoración, acontecida días después de la puesta en vigor de la Ley 179/2025 de “Del Deporte Cubano”, el Instituto Nacional de Deportes, Educación Física y Recreación ratificó en la red social X el total apego a valores como la equidad y la solidaridad, así como el rechazo al dopaje, lo cual se encuentra refrendado en esta normativa.



El santiaguero Ronald Manuel Espinosa Castañeda participó en la lid panamericana

Notas positivas para “pequeños” ajedrecistas

Del 11 al 18 de mayo, jóvenes exponentes del juego ciencia se congregaron en la ciudad salvadoreña de Sonsonate para disputar el XV Campeonato Panamericano U7-U17, que culminó con notas positivas para representantes cubanos.

El santiaguero Ronald Manuel Espinosa Castañeda compitió en la lid para menores de 15 años y se ubicó en el décimo puesto del certamen, que contó con 56 participantes de la región.

Consiguió tres victorias y firmó la paz en seis ocasiones, lo cual le atribuyó las seis unidades válidas

para este meritorio resultado.

Espinosa (Elo: 2087), cuarto en el ranking inicial, finalizó su actuación ante el estadounidense Vihaan Jain (Elo: 2157), segundo en ese ordenamiento, con quien pactó tablas. Finalmente, Jain se llevó la medalla de oro al acumular siete puntos; en el podio lo acompañaron el canadiense Zachary Liu (6.5) y el también estadounidense Shriyan Vuyyuru (6.5).

En la modalidad Blitz, el indómito obtuvo 6 unidades y terminó en el séptimo lugar, mientras que en la pugna de partidas rápidas logró una rayita menos y resultó duodécimo, entre los 45 ajedrecistas inscritos.

En la categoría sub-11, tuvo un buen desempeño el cubano Daziel Pernas Cejas quien se agenció la sexta posición en la competencia clásica (5.5). Con medio punto menos en su acumulado, terminó siendo el decimotercero en la modalidad Blitz, pero se quedó a solo un paso de acceder al podio de premiaciones en las partidas rápidas (6).

Durante el XV Campeonato Panamericano U7-

U17 de Ajedrez, también defendió a la Mayor de las Antillas el pequeño Javier Ernesto Paz Riverrón, con accionar en los certámenes clásico y de partidas rápidas para menores de nueve años, ubicándose en los lugares 42 y 26, respectivamente.

El evento incluyó los torneos femenino en estas categorías, y las pugnadas sub-17, sub-13 y sub -7 para uno y otro sexo. Debía jugarse por el sistema suizo, a nueve rondas, o por el Round Robin, en aquellas lides donde hubiese 10 participantes o menos.

Estuvo organizado por la Confederación de Ajedrez de América, así como por la Federación Salvadoreña de Ajedrez, y se desarrolló en el Hotel Royal Decameron Salinitas, ubicado en Playa Salinitas, Sonsonate.

Hubo participación de más de 20 naciones del continente y, de acuerdo con el organismo del país anfitrión, se presentaron alrededor de 400 trebejistas. Esto reafirmó que se trata de una importante competición en la región.

RÁPIDA

Futbolistas se alistarán para Santo Domingo 2026

Ante la proximidad de los XXV Juegos Centroamericanos y del Caribe de Santo Domingo y el reto de intervenir en la justa futbolística, la selección nacional sub-21 sostendrá partidos de preparación para alistar su arsenal.

Los días 9 y 11 de junio la escuadra antillana se enfrentará a su similar costarricense, que también será una de las animadoras de la justa continental, informó esta semana el diario digital Jit, publicación oficial del Instituto Nacional de Deportes, Educación Física y Recreación.



Foto: Asociación Cubana de Fútbol

El medio destacó que ambos combinados estarán ubicados en el Grupo B del certamen, al igual que los conjuntos de Panamá y Colombia. De ahí la importancia de

estos encuentros, que les darán la oportunidad de probarse ante uno de sus rivales directos en esa etapa.

La escuadra nacional oficializó su boleto a los Juegos cuando el equipo de Jamaica renunció a su participación en el choque clasificatorio, planificado el día 28 de marzo, en el estadio Antonio Maceo, de Santiago de Cuba.

A pesar de que el conjunto anfitrión se adjudicó el boleto directo a los Juegos, los bisoños cubanos eludieron la ronda preliminar y aguardaban por un oponente, con el cual tenían previsto enfrentarse a partido único, por el cupo a Santo Domingo 2026.



Medidas relacionadas con el cierre del curso escolar

La ministra de Educación, Dra. C. Naima Ariatne Trujillo Barreto, informó las alternativas adoptadas para el sector en medio de las enormes dificultades provocadas por la agresiva política del gobierno de Estados Unidos.

Explicó que en la última etapa se ha priorizado a los grados terminales de cada ciclo: sexto, noveno y duodécimo grados. En cuanto al proceso evaluativo, la titular explicó que se ha flexibilizado sin renunciar a la exigencia. Destacó el valor de la evaluación sistemática, ese "encuentro permanente entre quienes están enseñando y aprendiendo, donde también los maestros aprenden". Señaló que la resolución de evaluación vigente y los avances de la ciencia didáctica facilitan que esa evaluación sistemática pueda ponderarse adecuadamente.

Adelanto del cierre del curso: del 15 al 30 de junio

Ante la pregunta sobre nuevas adecuaciones para la etapa final, la ministra confirmó que se adelantará el cierre del curso escolar.

El cierre se realizará de forma gradual entre el 15 y el 30

de junio, cuando inicialmente se había previsto para julio. Tras el cierre académico, las instituciones permanecerán abiertas como espacios educativos, conectadas con la red juvenil comunitaria, para atender a los niños con mayor vulnerabilidad y garantizar que no pierdan el vínculo con sus habilidades.

La ministra informó que la educación especial, que ha sido prioritariamente protegida, cerrará el curso en el mes de mayo. En cuanto a los círculos infantiles, explicarán su funcionamiento en dependencia de las políticas que el país apruebe para los trabajadores.

Las escuelas de formación vinculadas al Inder y al Ministerio de Cultura también adelantarán su cierre, aunque mantendrán un nivel de respuesta y apoyarán a las instituciones educativas. "Desde el deporte y la cultura, la escuela cubana tendrá una respuesta", garantizó.

¿Cómo será la entrada a la Educación Superior?

De manera excepcional y temporal, en el presente curso académico no se realizarán los exámenes de ingreso a la Educación Superior, como parte de las medidas adoptadas ante la compleja situación energética que

enfrenta el país.

De acuerdo con lo informado, el otorgamiento de carreras universitarias y programas de técnico superior se realizará a partir del índice académico obtenido por los estudiantes en el preuniversitario.

El cronograma previsto establece que del 20 de mayo al 5 de junio se realizará la validación de las boletas de solicitud de los aspirantes. Del 8 al 12 de junio tendrá lugar el primer otorgamiento de plazas, mientras que el segundo se desarrollará del 15 al 19 de junio.

Asimismo, del 22 al 26 de junio se efectuará el llenado de boletas para aquellos estudiantes que inicialmente no habían previsto ingresar a la universidad. El tercer otorgamiento se realizará del 28 de junio al 2 de julio.

La ministra subrayó que se garantiza una plaza numérica para todos los aspirantes que deseen acceder a la Educación Superior. En cuanto a otras modalidades de acceso, explicó que el proceso se organizará en correspondencia con las condiciones de cada universidad y tomando como referencia la experiencia del ingreso al curso por encuentros. (Tomado de Cubadebate)

Palma Soriano, firme ante la Producción de Alimentos



Luis Ernesto Busto Sosa
(Estudiante de Periodismo)

Los contratiempos naturales, la escasez del combustible y otras tantas carencias han limitado la preparación de tierras y la siembra de productos agrícolas.

Sin embargo, ante esto, la inventiva del cubano una vez más supera los obstáculos, pues desde las delegaciones de la Agricultura, las Cooperativas de Producción Agropecuaria y con el esfuerzo del campesinado se busca lograr la Soberanía Alimentaria. El municipio de Palma Soriano es un ejemplo en estas labores, porque pese a las limitantes se crean estrategias y se produce alimentos para el pueblo.

Así lo confirma Orlando Linares Morell, quien funge como Presidente del Grupo Agrícola del Ministerio de la Agricultura: "Producir alimentos es responsabilidad compartida: del campesino, los consejos populares, las cooperativas y, sobre todo, del municipio. La intención de nuestro grupo empresarial es producir, ejemplo de esto son los intercambios con los productores que integran el plan arrocero, los que este año preparan la siembra de doscientas mil hectáreas. Una cifra que demuestra el fuerte compromiso que tenemos con la soberanía alimentaria en el municipio".

"Yo estoy en la Agricultura desde los 9 años, heredé esta finca de 8 hectáreas de tierra y desde entonces me dedico a los cultivos varios y al ganado vacuno. Principalmente las producciones van destinadas a los compromisos que tengo con la Cooperativa, las restantes para mi sustento y la venta a la comunidad. He donado a la Casa Materna, a los Centros Internos, y a personas en situaciones difíciles, productos como la leche, boniato, yuca, calabaza, fongo, entre otros. Más que un trabajo, yo veo



la Agricultura como mi deber con mi zona de demarcación y con la Soberanía Alimentaria, porque es cierto: yo vivo de lo que siembro, pero también se benefician mis vecinos y todos los que reciben mis producciones", expresó Rey Oscar Pérez Garlobo, productor de la Finca La Esperanza, asociada a la Cooperativa de Créditos y Servicios Jesús Menéndez, en el Consejo Popular de Candonga.

En la ladera norte de la Sierra Maestra, en Pílon del Cauto, localidad perteneciente al municipio de Palma Soriano, radica Juan Bicet Donatien, otro hábil productor, que explica: "El que no produce es porque no quiere; en Cuba lo que más hay es tierra y buena, solo se necesita deseo y amor por el surco. La situación con el agua nos afecta mucho, pero eso se combate con inteligencia: solo es tener el surco preparado y, cuando llueva, lo que toca es sembrar alimentos que no necesiten mucha agua, como la yuca y el fongo".

La Agroecología es también otra forma de aportar a esa añorada soberanía alimentaria, y en tierras del Cauto constituye una de las principales formas de cultivo. Así lo refiere Yuri Téllez Cruzata, Presidente de la Asociación

Nacional de Agricultores Pequeños en el municipio: "El movimiento ecológico de campesinos fue una idea que ha dejado excelentes resultados, porque en un contexto económico tan complejo como el nuestro, la agroecología permite rapidez en el proceso de crecimiento de los cultivos, pero también el consumidor sabe que ingiere productos sanos y frescos. Esto ha permitido aumentar los ritmos productivos y reducir gastos en fertilizantes y productos químicos, pues en un proceso agroecológico todo parte de la materia orgánica, que garantiza al pueblo una mejor calidad de vida".

El movimiento del programa de la Agricultura Urbana en el municipio palmero es visible, ciudadanos comprometidos con su tiempo aprovechan todos los espacios para la siembra de productos. Es el caso de Ramón Domingo Torres Bacallao, que a pesar de residir en el centro de la ciudad posee en su azotea un paraíso de verduras y frutas. "Desde siempre me ha gustado sembrar; por eso, al jubilarme, me inserté en un curso de permacultura y otro de agroecología. Al terminar, preparé mi azotea y empecé con el cultivo de plantas medicinales, luego frutales, y hoy atesoro limones, plátanos, ajíes, tomates, entre otros productos, que en el mercado tienen un elevado precio, y a mí solo me cuestan dedicación y constante regadío", dijo Torres Bacallao.

En Palma Soriano, la producción de alimentos se asume como una tarea sistemática, porque a pesar de las limitaciones objetivas emerge el ejemplo de fincas como La Esperanza o de cultivos en azoteas urbanas, que son muestra de la voluntad que existe. El municipio aporta así a la meta de la Soberanía Alimentaria desde la diversidad de formas productivas: la agricultura convencional, la agroecología y el aprovechamiento de pequeños espacios. Debe ser tarea de todos extender estos ejemplos para convidar a cada ciudadano a producir más.

Los santiagueros se preparan para defender la Patria



#LaPatriaSeDefiende

